

URBANHABITAT CIA. LTDA.

Quito, 21 de abril de 2015

Señor
Juan Andres Lopez Rivadeneira
Ciudad.-

Estimada Sr. López:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía URBANHABITAT CIA. LTDA., realizada el día de 21 de abril de 2015, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de cinco años (Art. 25). El Presidente ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía (Art. 26).

La compañía URBANHABITAT CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de marzo de 2015, ante el Notario Vigésimo Octavo Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril de 2015, con el número 1981, y anotado bajo el No.17593 del Repertorio.

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



PAULINA ARÉVALO MOYA
Secretario Ad-Hoc

Quito, 21 de abril de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE.



Juan Andres López Rivadeneira
C.C. 1716110042

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7129
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2015
FECHA ACEPTACION:	21/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBANHABITAT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716110042	LOPEZ RIVADENEIRA JUAN ANDRES	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#1981 DEL:20/04/2015.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:19/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL